OPOSICION TECNICO COMERCIAL Y ECONOMISTA DEL ESTADO

Tema 4A-22: La política de cooperación al desarrollo en España

Miguel Fabián Salazar

30 de diciembre de 2020

ÍNDICE	Página
Idea clave	1
Preguntas clave	1
Esquema corto	2
Esquema largo	6
Gráficas	19
Conceptos	20
Preguntas	21
Notas	22
Bibliografía	23

IDEA CLAVE

Preguntas clave

- ¿Qué es la cooperación al desarrollo?
- ¿Cómo se lleva a cabo en España?
- ¿Cuál ha sido su evolución de la política de cooperación al desarrollo española?
- ¿Quién la lleva a cabo?
- ¿Qué actuaciones en materia de política de cooperación al desarrollo se llevan a cabo en España?
- ¿Qué efectos tiene la política española de cooperación al desarrollo?
- ¿Cuáles son sus principales retos?

ESQUEMA CORTO

Introducción

1. Contextualización

- i. Desigualdades de renta per cápita
- ii. Transferencia de ahorro y tecnología
- iii. Cooperación al desarrollo
- iv. Ayuda Oficial al Desarrollo
- v. Papel de España en cooperación

2. Objeto

- i. ¿Qué es la cooperación al desarrollo?
- ii. ¿Cómo se lleva a cabo en España?
- iii. ¿Cuál ha sido su evolución de la política de cooperación al desarrollo española?
- iv. ¿Quién la lleva a cabo?
- v. ¿Qué actuaciones en materia de política de cooperación al desarrollo se llevan a cabo en España?
- vi. ¿Qué efectos tiene la política española de cooperación al desarrollo?
- vii. ¿Cuáles son sus principales retos?

3. Estructura

- i. Justificación
- ii. Objetivos
- iii. Antecedentes
- iv. Marco jurídico e institucional
- v. Marco financiero
- vi. Actuaciones
- vii. Valoración
- viii. Retos

I. JUSTIFICACIÓN

1. Razones fundamentales

- i. Solidaridad y altruismo
- ii. Eficiencia
- iii. Seguridad y estabilidad

2. Fundamentación teórica

- i. Desarrollo como acumulación de capital
- ii. Modelo neoclásico de crecimiento
- iii. Crecimiento endógeno
- iv. Consenso de Washington
- v. Desarrollo como fenómeno multidimensional
- vi. Microeconomía del desarrollo
- vii. Críticas teóricas a las políticas de desarrollo

II. OBJETIVOS

1. Renta per cápita

- i. Idea clave
- ii. Objetivo

2. Desarrollo humano

- i. Idea clave
- ii. Objetivo

3. Estabilidad

- i. Económica
- ii. Social

4A-22 Esquema corto

III. ANTECEDENTES

1. Construcción internacional de la AOD

- i. Cumbre del Milenio del 2000
- ii. Conferencia de Monterrey (2002)
- iii. Foro de París sobre eficacia de la ayuda (2005)
- iv. Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (2012)
- v. III Conferencia de Financiación para el Desarrollo de Addis Abeba
- vi. 71ª Sesión de Asamblea General de ONU de 2015
- vii. ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

2. Evolución del marco institucional en España

- i. Antecedentes
- ii. Creación del FAD (1976)
- iii. Estructuras de cooperación en el MinAExteriores en 80s
- iv. Sistema autonómico de cooperación
- v. Años 90
- vi. Años 2000

3. Evolución de la AOD Española

- i. Inicios: años 80 y 90
- ii. Años 2000 hasta actualidad

IV. MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL

1. Agentes

- i. Cortes Generales
- ii. Administración General del Estado
- iii. AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- iv. Órganos consultivos
- v. CCAA y CCLL
- vi. ONGs Organizaciones no gubernamentales de desarrollo
- vii. Universidades
- viii. Empresas y organizaciones empresariales
- ix. Sindicatos
- x. COFIDE

2. Legislación

- i. Tratados internacionales
- ii. Unión Europea
- iii. Constitución Española
- iv. Ley 23/1998 de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- v. V Plan Director de Cooperación 2018-2021
- vi. Ley 38/2006 de Gestión de la deuda externa
- vii. Ley 36/2010 del FONPRODE

V. MARCO FINANCIERO

1. PGE 2018

- i. AOD Neta
- ii. Desglose por destinos orgánicos

2. Deuda externa a favor de España

- i. Total
- ii. FONPRODE

3. FONPRODE-Fondo para la Promoción del Desarrollo

- i. Idea clave
- ii. Aportación PGE 2018 para préstamos reembolsables

4A-22 Esquema corto

iii. Balance

4. Fondo Verde para el Clima de Naciones Unidas

- i. Idea clave
- ii. Contribución España en 2020

5. Otros

- i. Condonación deuda en marco de Ley 38/2006
- ii. MFP 2014-2020
- iii. Contribuciones a iniciativas internacionales

6. PGE 2021

- i. Idea clave
- ii. FONPRODE
- iii. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
- iv. AECID

VI. ACTUACIONES

1. Idea clave

- i. Cooperación al Desarrollo
- ii. Ayuda al Desarrollo
- iii. Ayuda Oficial al Desarrollo

2. Actuaciones bilaterales

- i. Idea clave
- ii. Proyectos
- iii. Ayuda por programas
- iv. Asistencia técnica
- v. Enfoque SWAp Sector Wide Approach
- vi. Ayuda presupuestaria
- vii. CBPF Canasta de fondos
- viii. Fondos globales de cooperación
- ix. FONPRODE Fondo de Promoción para el Desarrollo
- x. Fondo Fiduciario España-UNESCO
- xi. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
- xii. Deuda externa
- xiii. Financiación de las ONGs
- xiv. Ayuda alimentaria
- xv. Ayuda humanitaria
- xvi. Microcréditos
- xvii. Educación para el desarrollo y la sensibilización social

3. Actuaciones multilaterales

- i. Contribuciones a OMUDES
- ii. Instituciones financieras internacionales
- iii. Cooperación a través de la UE
- iv. Organismos internacionales no financieros

4. Actuaciones a nivel autonómico

- i. Idea clave
- ii. Aspectos generales

VII. VALORACIÓN

1. Distribución sectorial

- i. Fase inicial
- ii. Actualidad

2. Distribución geográfica

4A-22 Esquema corto

- i. Hechos estilizados
- ii. Países prioritarios del V Plan Director
- iii. Cooperación regional

3. Comparaciones internacionales

- i. UE
- ii. Fuera de la UE

VIII. RETOS

1. Efectividad de la AOD Española

- i. Atomización de proyectos de AOD española
- ii. Marco institucional
- iii. Papel de país receptor
- iv. Sesgo hacia países de renta media

2. Evaluación de impacto

- i. RCTs
- ii. Estudios observacionales

3. Financiación de contribuciones

- i. Fatiga de la ayuda al desarrollo
- ii. Crisis financiera

4. Opinión pública

- i. Visibilidad
- ii. Apoyo sesgado
- iii. Cercanía política y cultural

Conclusión

1. Recapitulación

- i. Justificación
- ii. Objetivos
- iii. Antecedentes
- iv. Marco jurídico e institucional
- v. Marco financiero
- vi. Actuaciones
- vii. Valoración
- viii. Retos

2. Idea final

- i. Debate sobre la ayuda al desarrollo
- ii. Premio Nobel de Economía 2019
- iii. Cambio climático

ESQUEMA LARGO

Introducción

1. Contextualización

- i. Desigualdades de renta per cápita
 - a. Enormes diferencias permanentes
 - Inversión, tecnología, instituciones...
 Como determinantes
- ii. Transferencia de ahorro y tecnología
 - a. Países desarrollados → PEDs
 - b. Fin del colonialismo
 - c. Motivos altruistas
 - d. Motivos interés nacional
- iii. Cooperación al desarrollo
 - a. Conjunto de acciones a favor de PEDs
 - b. Objetivo de aumentar nivel de desarrollo
 - c. Llevados a cabo por agentes públicos y privados
 - d. Ejemplos

Transferencias de renta

Programas de asistencia técnica

Preferencias generalizadas

...

iv. Ayuda Oficial al Desarrollo

- a. Forma de cooperación central del sector público
- b. Definición de Comité de Ayuda al Desarrollo de OC-DE

Al menos 25% de concesionalidad

- c. Eje central de cooperación española
- d. Sistema institucional asociado
- v. Papel de España en cooperación
 - a. Hasta 1977, España es PED (según BM)
 - Tradición de cooperación internacional
 Vínculos culturales y sociales con Imperio, excolonias
 - c. Miembro fundador de OCDE Entrada en CAD de OCDE en 1991
 - d. Papel evoluciona hacia mayor relevancia Unión Europea

A nivel internacional

2. Objeto

- i. ¿Qué es la cooperación al desarrollo?
- ii. ¿Cómo se lleva a cabo en España?
- iii. ¿Cuál ha sido su evolución de la política de cooperación al desarrollo española?
- iv. ¿Quién la lleva a cabo?
- v. ¿Qué actuaciones en materia de política de cooperación al desarrollo se llevan a cabo en España?
- vi. ¿Qué efectos tiene la política española de cooperación al desarrollo?
- vii. ¿Cuáles son sus principales retos?

3. Estructura

- i. Justificación
- ii. Objetivos
- iii. Antecedentes
- iv. Marco jurídico e institucional
- v. Marco financiero
- vi. Actuaciones
- vii. Valoración
- viii. Retos

I. JUSTIFICACIÓN

1. Razones fundamentales

- i. Solidaridad y altruismo
 - a. Aversión a desigualdad del ser humano
 - b. Bienestar de otros es relevante
 - Globalización y comunicaciones
 Aumenta sensibilidad a diferente bienestar relativo

ii. Eficiencia

a. Existencia de bienes públicos globales

Calidad del aire

Clima global

Ausencia de enfermedades

Flujos comerciales

Estabilidad financiera

- Economía global no es juego de suma cero
 Potenciales ganancias para todos los participantes
- c. Desarrollo de países menos avanzados Mejora de bienestar global
- d. Externalidades del desarrollo

Positivas en general

También negativas

- → Contaminación
- ightarrow Explotación de recursos
- ⇒ Cooperación al desarrollo para mitigar

iii. Seguridad y estabilidad

a. Subdesarrollo es fuente de inestabilidad

Conflictos internos y externos

Potencial desestabilización de vecinos

- → Terrorismo
- → Desplazamientos masivos de población
- → Tensiones internas en países de acogida
- b. Cooperación al desarollo

Contribuye a estabilidad y seguridad

2. Fundamentación teórica

- i. Desarrollo como acumulación de capital
 - a. Años 50
- b. Modelo de Harrod-Domar

Proporción fija capita-output

Estabilidad del sistema depende de proporción

c. Acumulación de capital

Necesario para crecimiento

Causante de crecimiento

d. Trampas de pobreza

Crecimiento de población

→ Muy rápido

Crecimiento de capital

→ Insuficiente

Vía de escape a trampa de pobreza

- → Inyección de capital exterior
- ⇒ Cubrir necesidades de financiación

ii. Modelo neoclásico de crecimiento

- a. A partir de años 70
- b. Modelo de Solow y Swan

Rendimientos decrecientes del K per cápita

- → Convergencia a estado estacionario
- c. Acumulación de K tiene limitaciones

A partir de cierto punto

- → No permite aumentar renta per cápita
- ⇒ Necesario progreso técnico
- d. Transferencia de tecnología

Elemento central de desarrollo

e. Canales principales de transferencia tecnológica Inversión exterior

Exportación

Integración en cadena productiva

iii. Crecimiento endógeno

- a. A partir de años 80s
- Progreso técnico generado por dinámica ecónomica Aumento de inputs

Cuasirrentas estimulan innovación

c. Políticas de desarrollo

Liberalización exterior

Seguridad jurídica

Regulación de competencia

- iv. Consenso de Washington
 - a. Finales de los 80
 - b. Desarrollo es resultado de buenas prácticas
 - Estabilidad macroeconómica para fomentar inversión
- v. Desarrollo como fenómeno multidimensional
 - a. A partir de años 90
 - b. Amartya Sen
 - c. Desarrollo es fenómeno complejo Muchas variables relevantes
 No sólo PIBpc
- vi. Microeconomía del desarrollo
 - a. A partir de 2000s
 - b. Proyectos de cooperación y desarrollo
 Deben:
 - → Basarse en evidencia

→ Evaluados respecto a efectividad

c. Métodos de evaluación

Experimentos aleatorizados

Variables instrumentales

Funciones de corrección

d. Premio Nobel 2019

Banerjee, Duflo y Kremer

Desarrollo de RCT en economía del desarrollo

- vii. Críticas teóricas a las políticas de desarrollo
 - a. Captación de recursos financieros es costosa
 Introduce ineficiencias en donantes
 - b. Peso cada vez menor en receptores
 Cuantías cada vez menores en % cuanto más desarrollo
 - c. Paternalismo del donante
 Insuficiente adaptación a coyuntura local de receptor
 - d. Angus Deaton

Ayuda al desarrollo deteriora instituciones de receptor

e. William Easterly

Ayuda al Desarrollo distorsiona incentivos en receptor

f. Jeffrey Sachs

Defensor de ayuda al desarrollo Elemento clave en salida de la pobreza

g. Rodrik y Hausmann

Ayuda al desarrollo debe ponderarse

- → Múltiples dimensiones del desarrollo
- → Muy baja efectividad en ciertos contextos
- → Necesidades de financiación son reales

II. OBJETIVOS

1. Renta per cápita

- i. Idea clave
 - a. Indicador fundamental
 - b. Cuánta renta por cada habitante
 - c. Medida
- ii. Objetivo
 - a. Aumentar renta PC

Cómo objetivo intermedio

- ⇒ No es medida última de desarrollo
- b. Lograr distribución equilibrada
 Muchas medidas de desigualdad posibles

2. Desarrollo humano

- i. Idea clave
 - a. Variable multidimensional
 Concepción multidimensional del desarrollo
 - b. IDH de Naciones Unidas

Cuantificación principal

Índice compuesto de:

→ Índice de esperanza de vida

- → Índice de educación
- → índice de ingreso
- ii. Objetivo
 - a. Mejora de IDH como objetivo último

3. Estabilidad

- i. Económica
 - a. Ajuste de consumo es muy costoso Nivel psicológico
 - b. Reducir fluctuaciones Intensidad
 - Frecuencia
- ii. Sociala. Conflictos sociales
 - b. Guerras internas y externas
 - c. Huelgas y similares
 - → Disrupción del proceso productivo

III. ANTECEDENTES

1. Construcción internacional de la AOD

- i. Cumbre del Milenio del 2000
 - a. Países de la ONU
 - b. Compromisos con horizonte 2015
 - c. Reducción drástica de pobreza
 - d. ODM-Objetivos del Milenio → 8 objetivos
 - I. Erradicar pobreza extrema y hambre
 - II. Enseñanza primaria universal
 - III.. Igualdad de sexos y autonomía de la mujer
 - IV. Reducir mortalidad de niños menores de 5 años
 - V. Mejorar la salud materna
 - VI. Combatir VIH, paludismo y otras enfermedades
 - VII. Sostenibilidad del medio ambiente
 - VIII. Fomentar asociación mundial para desarrollo
 - ⇒ Desarrollados mediante 18 metas
 - e. España asumió ODM en política de cooperación
- ii. Conferencia de Monterrey (2002)
 - a. Consenso de Monterrey

Desarrollo es responsabilidad conjunta PD y PEDs PEDs

- → Responsabilidad de buen gobierno
- → Políticas consistentes

PDs

- \rightarrow Aumentar esfuerzos y contribuciones
- \rightarrow EEMM de UE comprometen media com. del 0,39%
- iii. Foro de París sobre eficacia de la ayuda (2005)
 - a. Definición de objetivos generales
 - → Coordinación
 - → Complementariedad
 - → Coherencia
 - b. Declaración de París:

Principios básicos exigibles a ayuda

- → Apropiación (ownership) por PEDs
- → Alineación estratégica donantes-receptores
- → Armonización de enfoque entre donantes
- → Actuación enfocada a resultados
- → Rendición de cuentas mutua donantes-PEDs
- c. Acrra (2008) y Busan (2011)

Procedimientos para garantizar cumplimiento

- iv. Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (2012)
 - a. Impulso a nueva agenda de desarrollo
 - → Base de ODM
- v. III Conferencia de Financiación para el Desarrollo de Addis Abeba
 - a. Configurar marco de financiación para ODS post-ODM
 - Recursos internos de cada país
 Señalados como elemento fundamental
 - c. Financiación privada
 Incorporada al marco de financiación
- vi. 71ª Sesión de Asamblea General de ONU de 2015
 - a. Aprobada la Agenda de Desarrollo Sostenible
 - → Incorpora los ODS
- vii. ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - a. Adoptados en 2015
 - b. Horizonte 2030
 - c. Mayor complejidad y ambición que ODM
 - d. 17 objetivos y 169 metas intermedias 1

2. Evolución del marco institucional en España

- i. Antecedentes
 - a. Instituto de Cultura Hispánica
 Sede de actual AECID
- ii. Creación del FAD (1976)
 - a. Fondo de Ayuda al Desarrollo
 - b. Institucionalización de créditos computables como AOD
 - c. Objetivo doble

Cooperación al desarrollo

Internacionalizar empresa española

- → Vía créditos ligados
- d. Adscrito a Secretario de Estado de Comercio
- e. Eje central de política de cooperación durante años
- iii. Estructuras de cooperación en el MinAExteriores en 80s
 - a. Creación de la Secretaría de Estado de Cooperación (1985)
 - b. Creación de la CICI en 1986

Comisión Interministerial de Cooperación Interna-

Elabora PACI -Plan Anual de CInternacional

c. Creación de la AECI - (1988)

AECID actual

¹Ver conceptos "Objetivos de Desarrollo Sostenible"

Organismo autónomo dependiente de SECooperación

Red de Oficinas Técnicas de Cooperación

- → Países con mayores lazos de cooperación
- d. Creación de la OPE (1988)

Oficina de Planificación y Evaluación Asistencia técnica a SECooperación

- → Programación
- → Seguimiento
- → Evaluación de la cooperación
- iv. Sistema autonómico de cooperación
 - a. A partir de los 80s
 - b. También entidades locales
 - c. Creciente importancia
 - d. Característico de cooperación español
- v. Años 90
 - a. Ingreso en el CAD de OCDE en 1991
 - b. Movilizaciones ciudadanas de 1994 y 1995
 Exigen aumento del presupuesto a cooperación
 - c. Consejo de Cooperación al Desarrollo en 1995
 - d. Ley 23/1998 de Cooperación Internacional Base legal y marco de referencia Supremacía de MinAExteriores Comisión Parlamentaria de Cooperación
 - e. Institucionalización general de la cooperación
- vi. Años 2000
 - a. Ley 38/2006, de la gestión de la Deuda Externa
 Gestión de deuda de PEDs con España
 - b. RD 1403/2007 de Estatuto de la AECID Homologa con otras agencias europeas Cambio de denominación a AECID
 - c. Leyes de 2010 y 2011 del FONPRODE
 Derogación del FAD y sustitución por FONPRODE
 Separación entre:
 - → Cooperación financiera al desarrollo
 - → Financiación para promoción de exportaciones
 - d. Financiación para promoción de exportaciones Deja de ser AOD
 - Canalizada a través de FIEM

3. Evolución de la AOD Española

- i. Inicios: años 80 y 90
 - a. Entrada en CAD y CEE
 Flujos de AOD aumentan fuertemente
 - b. Por debajo de media de europeos Alrededor del 0,23% en España
- ii. Años 2000 hasta actualidad
 - España asume compromisos de aumento en primeros 2000s
 - b. Objetivo 0,7% en 2012
 - c. Crisis financiera altera calendario Máximo se alcanza en 2009 con 0,46% de AOD/PIB

d. Recuperación progresiva desde 2016

IV. MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL

1. Agentes

- i. Cortes Generales
 - a. Comisión Parlamentaria de Cooperación para el Desarrollo

Establecer cada cuatro años

- → a propuesta e iniciativa del gobierno
- ⇒ Líneas generales de política de CDesarrollo
- ⇒ Debate y dictamen previo
- ⇒ Aprobación de Plan Director
- b. Función de control del Gobierno

Dictamen y debate de Planes Anuales de CInternacional

Formulación de interpelaciones y preguntas

- ii. Administración General del Estado
 - a. Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación
 Directrices del gobierno
 Principio de unidad de acción exterior
 - SEAEX Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores Apoyo general a políticas con proyección exterior
 - c. SECI Secretaría de Estado de Cooperación Internacional

Dirección, formulación y ejecución de política de CDesarrollo

Administra recursos de la cooperación

Representación de España en organizaciones internacionales

Define posición sobre CDesarrollo de España en UE Evaluación de programas financiados por el Estado

 d. DGPOLDES – Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible

Elaboración de:

- → Plan Director
- → Planes Anuales

Presencia española en foros técnicos Representación en el CAD de OCDE

e. Ministerio de Economía

Gestión de deuda externa

Aportaciones y política con IFIs multilaterales Representación en Fondo Europeo de Desarrollo

f. Grupo de Alto Nivel de Agenda de Desarrollo Sostenible

Coordinación de ADS

MINAEX, MINAPAMA, MINFOMENTO, MINECO

Oficina Económica de Presidencia

- iii. AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
 - a. Dependiente de SECI
 - b. Gestión de política española de cooperación
 - c. Servicios centrales de AECID en Madrid

- d. Oficinas técnicas de cooperación
- e. Centros culturales y de formación
- f. Direcciones de la AECID

Dirección de Cooperación con América Latina y Caribe

Dirección de Cooperación con África y Asia

Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera

Dirección de Relaciones Culturales y Científicas

Oficina de Acción Humanitaria

g. Relación con SECI

SECI

→ Dirección política

AECID

→ Gestión de la ayuda

Modelo similar a otros países europeos

h. Políticas fuera de AECID

Política multilateral como Bancos de Desarrollo

→ Compartida entre MINECO y MINAEXC

Cooperación descentralizada

- → CCAA y CCLL
- i. Tendencia creciente a concentración en AECID
- iv. Órganos consultivos
 - a. Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo

Coordinación entre AAPP

- → AGE, CCAA, CCLL
- b. Comisión Interministerial de Cooperación Internacional

Cooperación técnica interdepartamental

c. Consejo de Cooperación al Desarrollo

Participantes

- → AGE
- → Agentes sociales
- → Expertos, ONGs especializadas

v. CCAA y CCLL

a. Característica particular de España
 En CAD, poco habitual la coop. subnaacional

b. Interacción de agentes muy variados

Reto en términos de coordinación, coherencia y costes

c. Corporaciones locales

Valor añadido en ciertas áreas

- → Gestión de políticas urbanas
- → Urbanismo
- d. Peso en la AOD total

Oscila en torno al 10%

Bajada tras crisis

- → Llegó a suponer el 16% en 2003
- vi. ONGs Organizaciones no gubernamentales de desarrollo
 - a. Concepto

Entidades de derecho privado

Legalmente constituidas

Sin fines de lucro

Objeto social expreso

- → Actividades de CIDesarrollo
- b. Heterogeneidad

Muy diversos ámbitos de actuación

c. Inconvenientes

Problemas de ineficiencia

→ Mal aprovechamiento de economías de escala

Falta de transparencia

Problemas de capacitación profesional

Insuficiente financiación

d. Evolución en España

Protagonismo creciente

Crecimiento progresivo de recursos y asociaciones

e. Coordinadora de ONGD (1983)

Agrupa a 74 ONGs y 17 coordinadoras autonómicas

vii. Universidades

- a. Orientación de políticas de cooperación
 Asesoramiento a donantes y receptores
- b. Formación de recursos humanos
- c. Transferencia de conocimiento técnico a PEDs
- d. Directrices de la Cooperación Universitaria al Desarrollo 2019-2030
- viii. Empresas y organizaciones empresariales
 - a. Reconocidas por Ley CI como agentes
 - b. Asesoramiento en diseño de política
 - c. Favorecimiento de desarrollo empresarial en des-
 - d. Responsabilidad Social Corporativa

Doctrina que asigna a las empresas

- → Responsabilidades más allá de max. beneficios
- e. Internacionalización

Causa y efecto de papel de empresa en desarrollo

- ix. Sindicatos
 - a. Respaldo de organizaciones sindicales en PEDs
 - b. Formación de política de cooperación en España
- x. COFIDE
 - a. Compañía española de financiación del desarrollo Creada en 1988

Gestiona acceso a financiación de:

- → FONPRODE
- → FIEX
- → FONPYME

Dependiente de SecComercio de Min. Industria, Com, Tur.

b. Participan en capital social:

Gobierno de España

ICEX

ICO

Banco Santander, BBVA, Sabadell

Enisa (empresa pública)

CAF/Banco de Desarrollo de América Latina²

- -1970
- → 19 países
- → 17 países de América Latina
- → España+Portugal
- → 13 bancos privados

2. Legislación

- i. Tratados internacionales
 - a. Agenda de Desarrollo Sostenible de 2030
 232 indicadores
 17 objetivos
 - 1 Fin de Pobreza
 - 2 Hambre cero
 - 3 Salud y Bienestar
 - 4 Educación de Calidad
 - 5 Igualdad de género
 - 6 Agua limpia y saneamiento
 - 7 Energía asequible y no contaminante
 - 8 Trabajo digno y crecimiento económico
 - 9 Industria, innovación e infraestructura
 - 10 Reducción de las desigualdades
 - 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 14 Vida submarina
- 15 Vida de ecosistemas terrestres
- 16 Paz, justicia, instituciones sólidas
- 17 Alianza para lograr los objetivos
- ii. Unión Europea
- iii. Constitución Española
 - a. Preámbulo
 - b. Relación pacíficas y de cooperación entre pueblos
- iv. Ley 23/1998 de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- v. V Plan Director de Cooperación 2018-2021
- vi. Ley 38/2006 de Gestión de la deuda externa
- vii. Lev 36/2010 del FONPRODE
 - a. Reglamento de 2011

V. MARCO FINANCIERO

1. PGE 2018

- i. AOD Neta³ total
 - a. 2.600 M de €
 - b. 0,22% de la RNB en 2018
- ii. Desglose por destinos orgánicos
 - ²Antigua Corporación Andina de Fomento.
 - ³Ver concepto "AOD bruta y neta".
 - ⁴Organismos financieros multilaterales de desarrollo.
 - ⁵Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
 - ⁶Ver Europa Press: España compromete 150 millones a FVC.

a. Contribución a UE para desarrollo

42 % − 1.080 M de €

(vía MINHAFP)

b. Asuntos Exteriores

22,5% – 587 M de €

Incluye AECID y FONPRODE reembolsable

c. Ministerio de Economía

16,3 % – 420 M de €

Incluye contribuciones a OFIMUDES⁴

d. Ministerio de Empleo

7,7% – 200 M de €

e. CCAA, EELL y universidades

10% – 270 M de €

2. Deuda externa a favor de España

- i. Total
 - a. 14.000 M de € en 2018
- ii. FONPRODE
 - a. 3% 424 M de €

3. FONPRODE-Fondo para la Promoción del Desarrollo

- i. Idea clave
 - a. Fondo para actuaciones en materia de desarrollo
- b. Donaciones y préstamos reembolsables
- c. Aumento de componente reembolsable en últimos años

Sustituye casi plenamente a donaciones

- ii. Aportación PGE 2018 para préstamos reembolsables
 - a. 200 M de €
- iii. Balance
 - a. 1.180 M de € en 2016

Según informe de auditoría de julio de 2019

4. Fondo Verde para el Clima de Naciones Unidas

- i. Idea clave
 - a. Establecido en la COP 16 (2010) Cancún
 - b. Países miembros de UNFCCC⁵
 - c. Papel aumentado en COP21 de París 2015 Instrumento central
 - → Mantener aumento temperatura <2°C
 - d. Limitar gases efecto invernadero
 - e. Adaptar países vulnerables a cambio climático
- ii. Contribución España en 2020⁶
 - a. Ronda de reposición
 - b. España se compromete con 150 millones

5. Otros

- i. Condonación deuda en marco de Ley 38/2006
- ii. MFP 2014-2020
- iii. Contribuciones a iniciativas internacionales
 - a. Banco Mundial

- b. BERD
- c. BAmD
- d. SDGF
- e. Otros
- f. Fondo Verde del Clima
- g. IFFIM
- h. Spanish Trust Fund for Impact Evaluation

6. PGE 2021

- i. Idea clave
 - a. Aumento general de dotación
 - b. Programa de cooperación al desarrollo +20%
- ii. FONPRODE
 - a. 375 M
- iii. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
 - a. 65 millones de Euros
- iv. AECID
 - a. 384

VI. ACTUACIONES

1. Idea clave

- i. Cooperación al Desarrollo
 - a. Concepto amplio
 - b. Conjunto de acciones de inst. públicas y privadas
 - → Con objeto de aumentar nivel de desarrollo PEDs
- ii. Ayuda al Desarrollo
 - a. Transferencia de recursos en términos concesionales
 - b. Promover desarrollo de los PEDs
 - c. Agentes gubernamentales y no gubernamentales
- iii. Ayuda Oficial al Desarrollo
 - a. i. Provistos por organismos oficiales
 - b. ii. Receptores en lista de CAD y instituciones multilat.
 - c. iii. Promover desarrollo económico y bienestar
 - → Política comercial y asist. militar excluidas
 - d. iv. Carácter concesional
 - → Elemento concesional superior a cierto umbral⁷
 - \rightarrow Flujos no concesionales descontados ajustados al riesgo⁸

2. Actuaciones bilaterales

- i. Idea clave
 - a. Alto peso de proyectos en ayuda española Casi $50\,\%$
 - b. Asistencia técnica peso muy reducido Apenas 5 %
 Intervenciones de pequeño tamaño
- ii. Proyectos

a. Idea clave

Intervención puntual

Claramente definidos:

- → Objetivos
- → Marco temporal
- → Recursos
- → Población beneficiaria
- b. Ventajas

Inmediatez

Flexibilidad

Vínculo directo cooperación-resultado

Transmite experiencia a país receptor

- → Sirve como "programa piloto"
- c. Inconvenientes

Problemas de coherencia a medio plazo

Atomización de la ayuda

Difícil gestión si múltiples intervenciones y donantes

d. Valoración

Necesario responder a prioridades de beneficiario

- iii. Ayuda por programas
 - a. Aportación financiera a presupuesto público
 - b. Vinculada a objetivos del donante Reducción de pobreza
 - Cumplimiento de programa de pol. desarrollo
 - c. No sólo bilateral

También integración de AOD española en multilateral

- iv. Asistencia técnica
 - a. Formación de recursos humanos
 Habilidades técnicas productivas de habitantes
 - b. Consultoría técnica y asesoramiento
 - c. Fundamentada en teorías de crecimiento endógeno
- v. Enfoque SWAp Sector Wide Approach
 - a. Transferencia sumada a otros recursos Propios del beneficiario

Otros donantes en coordinación

b. Objetivo

Lograr mejoras en un sector concreto

- → Educación y sanidad especialmente
- c. Liderazgo de receptor en implementación
- d. Ventajas

Participación de otros donantes

- → Aumenta compromiso de beneficiario
- e. Desventajas

Visibilidad reducida de la cooperación

- → Por ser conjunta con otros donantes
- vi. Ayuda presupuestaria

⁷Ver umbrales y cálculo en conceptos.

⁸Anteriormente se utilizaba una tasa de descuento general del 10 %.

- a. Apoyo genérico a gasto público del receptor
 En estrategias de:
 - → Reducción de pobreza
 - → Planes de desarrollo
- Requisitos sobre sistemas de gestión
 Mucho más exigentes que enfoque sectorial
- c. Ventajas sobre enfoque SWAp Permite intervenciones intersectoriales
- vii. CBPF Canasta de fondos
 - a. Country-based Pooled Funds
 - b. Financiados con recursos públicos y privados
 - c. Canalizados a través de organismos receptores
 - d. Receptor gestiona uso para fines humanitarios
- viii. Fondos globales de cooperación
 - a. Establecidos a partir de ODM
 - b. Constituidos en seno de orgs. multilaterales
 - c. Desembolso por tramos
 - d. Ejemplos:

Fondo Global de Lucha contra el Sida Alianza Global para Vacunas e Inmunización

- e. Preservar bienes públicos globales
- f. Carecen a menudo de estructura sobre terreno
- ix. FONPRODE Fondo de Promoción para el Desarrollo
 - a. Creado en 2010

Heredero de FAD junto con FIEM Heredero de Fondo de Concesión de Microcréditos

b. Dotación anual PGE200 M de € en 2018

- c. No ligado a intereses comerciales españoles
- d. Cartera total

1.050 millones de euros en 2015

e. Gestión compleja

SECI

AECID

- → Oficina del FONPRODE y Coop. Financiera COFIDES
- f. Préstamos a estados 5% del fondo en 2015
- g. Participaciones de capital 19% en 2015
- h. Contribuciones a organismos multilaterales Casi 42% del fondo en 2015
- i. Fondo para Concesiones de Microcréditos Cartera asumida en 2011 34% del fondo en 2015
- j. Donaciones

Cuantía cada vez menor

k. Reembolsables

Eliminado límite cuantitativo inicial Ocupan progresivamente mayor cuantía

x. Fondo Fiduciario España-UNESCO

- a. Creado en 2002
- b. 40 M de dólares acumulados en proyectos
- xi. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
 - a. Creado en 2007
 - b. 800 M de e desembolsados
 - c. Proyectos de captación de agua
 - d. Proyectos de saneamiento
- xii. Deuda externa
 - a. Concepto

No es ayuda al desarrollo propiamente Eliminación de obligación de pago

- → De un crédito comprometido previamente
- b. Deuda externa

Necesaria para acumulación de capital en PEDs

c. Sostenibilidad de la deuda

Capacidad para honrar obligaciones crediticias En determinado contexto, deudas son insostenibles

- \rightarrow Recaudación insuficiente respecto a obligaciones
- \rightarrow Ajustes fiscales inaceptables para población
- ⇒ Necesidad de ajustes bruscos de consumo
- ⇒ Inestabilidad política, económica
- d. Justificación del alivio de la deuda
 Evitar desestabilización
 Garantizar niveles mínimos de consumo
 Posibilitar acumulación de capital
- e. Efectos negativos Cierre de acceso a nueva financiación
- f. Actores relevantes

Ministerio de Economía y Empresa Dirección General del Tesoro

- ⇒ MINAEX no tiene competencia
- g. Origen de deuda externa a favor de España Préstamos de FAD, FONPRODE, FIEX Deuda comercial
 - → Vía seguros de crédito a exportación
- h. Conversión de deuda en inversión
 Generalmente, bilaterales
 Inversiones pueden ser públicas o privadas
 Públicas
 - → Deudor ingresa en fondo de contravalor
 - ⇒ Financia proyectos de desarrollo

Privadas

i. Programas de España

Operaciones puntuales en determinados periodos

→ Cifras muy volátiles

Marco de acuerdos internacionales generalmente Ejemplo:

→ Cuba (2016): 1500 millones

Tendencia creciente por

- → Aumento de deuda en manos de España
- → Iniciativas HIPC y similares

j. Participación española en HIPC
 Pleno participante desde origen
 Condonaciones adicionales voluntarias

xiii. Financiación de las ONGs

a. A partir de 70s

Reconocimiento a papel de ONGs en desarrollo Cofinanciación de proyectos de ONGs Primer ejemplo en España en 1984

- b. Principio de coherencia y colaboración
 Con la política española de cooperación
- c. Principios de complementariedad y calidad Exigibles a ONG financiadas
- d. Convocatorias para la concesión de Ayudas y Subvenciones a ONG

Desde 1987

e. Evolución

Fuerte aumento hasta la actualidad Desde el 2% de AOD española en 1987

- → Hasta 37,2 % en 2015 de AOD Bilateral Bruta
- f. CCAA contribuyen también a ONGs
- g. Habitual cooperación plurianual
- h. Generalmente, ONG nacionales
- i. Auditorías institucionales
- j. ONGs calificadas facultadas para convenios con AE-CID

xiv. Ayuda alimentaria

- a. Transferencia directa de gobierno a gobierno
 Con objeto de compra de alimentos
- b. Diferentes formas

Donaciones monetarias

Créditos ligados a compras alimentarias

c. Controversia

Efectos indeseados

- → Corrupción
- → Política comercial encubierta

Distorsionantes de mercados

→ Especialmente en mercados internos

Falta de acceso a canales de distribución

- ightarrow Potencialmente benefician a no necesitados
- d. Especialmente apropiada para emergencias
- e. Caída progresiva en últimos años Casi marginal en AOD española actual

xv. Ayuda humanitaria

a. Concepto

Ayuda coyuntural y de emergencia Destinada a mitigar desastres

b. Evolución

Inicialmente

- → Envío urgente de material de socorro
- → Desastres naturales o guerras

Actualidad

- → Intervenciones complejas
- → Emergencia, rehabilitación post-crisis
- → Prevención
- ⇒ "Continuum humanitario"
- c. Inconvenientes

Desigual respuesta a crisis

Influenciada por factores superficiales

- → Disponibilidad de imágenes para sensibilizar
- → Respuesta social

Politización de la ayuda

d. Plan Director

Victimas de desastres de cualquier tipo Imparcialidad, neutralidad, no discriminación

xvi. Microcréditos

a. Concepto

Créditos de baja cuantía

Financiación de pequeñas unidades económicas

b. Objetivos

Sectores de población sin acceso a sist. financiero Corregir imperfecciones de mercados de capital

c. Fondo de Concesión de Microcréditos

Creado en 1998

Apoyar tejido microempresarial Consolidar provisión de servicios financieros Integrado en FONPRODE en 2010

d. Controversia

Baneerje, Duflo

- → Muy poco efecto a largo plazo
- → Sí mejora beneficios de empresas competitivas

xvii. Educación para el desarrollo y la sensibilización social

- a. Explícitamente contemplados en Ley CI
- b. Promover mejor percepción de problemas de PEDs
- c. Actividades

Educación sobre el desarrollo Sensibilización respecto problemas de PEDs Estudio e investigación en desarrollo

3. Actuaciones multilaterales

- i. Contribuciones a OMUDES⁹
 - a. Contribuciones obligatorias
 Por el hecho de ser miembro de institución
 - b. Contribuciones "core" o voluntarias
 No programables geográficamente o sectorialmente
 - c. Contribuciones marcadas o programables regiona-

Coop. española y OInternacional financia conjuntamente

d. Contribución a fondo canasta
 Sectoriales o geográficas

e. Fondos ventanilla

⁹Organizaciones Multilaterales de Desarrollo.

Fondos comprometidos para dist. geográfica posterior

Sin programación previa

- → Distribuidos en función de propuestas
- f. Fondos verticales

Provisión de bienes públicos globales

Educación o salud

Contribuciones generalmente no marcadas¹⁰

- iii. Promover desarrollo económico y bienestar
- → Política comercial y asist. militar excluidas
- g. Proyectos multilaterales

Proyectos programados conjuntamente

- → España+organismo
- h. Apoyo a la presencia española en OInternacionales
 Plazas de jóvenes profesionales y expertos
 Destinos a puestos de diversa índole
- i. Estrategia de cooperación multilateral de 2008
- j. Red MOPAN

Evaluación de desempeño de OMultilaterales Experiencias sobre diferente desempeño

- ii. Instituciones financieras internacionales
 - a. Cuotas y aportaciones de España a IFIs
 - b. SecEstado de Economía de MINECO
 - c. 2% de AOD en 2015 fue a IFIs Reducción desde 90s
 - d. Contribuciones irregulares
 Debidas a calendarios de pagos
 - e. Largo proceso de maduración de presencia españo-

Adhesión a IFIs de BWoods en 1958 Inicialmente, receptor de fondos de BM

→ 12 ocasiones prestataria

Graduación del Banco Mundial en 1977

Ingreso en BIAmD en 1976

- → Con socios europeos y Japón
- ⇒ Primera participación en bancos regionales Posteriormente en 80s
- → BERD
- \rightarrow BAfD
- \rightarrow BAsd

Incorporación a CAD de OCDE en 1991

- f. Participación inferior a peso de economía española
 Participaciones en capital
 - → En instituciones del BM: oscilan ~ 1 2%
 - → En BRegionales, participación más heterogénea
- g. Objetivo de medio plazo

Aumentar presencia española en IFIs

- → Vía incrementos de capital y reposiciones
- h. Fondos de consultoría para bancos de desarrollo

Vía secundaria de participación

Ligadas a empresas españolas

i. Fondos fiduciarios del BM y BIAmD con participación española

Muy elevado número

Énfasis en clima

- iii. Cooperación a través de la UE
 - a. CInternacional a través de UE computa como AOD
 - b. Fondo Europeo de Desarrollo

Extrapresupuestario

→ Posible integración en MFP 2021-2027

Financia ayuda a ACP

España participa con:

- → SecEstadoEconomía
- → AECID

Contribución española

- → 8% de total
- → 800 M de €

Recursos totales de 30.000 M de € para MFP 14-20

c. Acuerdo de Cotonou

De 2000 a 2020

Países ACP

Negociaciones actuales para nuevo acuerdo

d. Instrumento de Cooperación al Desarrollo

Presupuestario

Países no cubiertos por FED

19.000 M de €

e. Instrumento Europeo de Vecindad

Presupuesto ordinario de la UE

Países de vecindad de la UE

→ Mediterráneos y Europa del este

Presupuesto estimado de 15.400 M de €

- f. Oficina de Acción Humanitaria 7.000 M de € para MFP 14-20
- g. Cooperación delegada

CEuropea o EEMM donante delegan en otro EM

- → Gestión de proyectos y programas
- ⇒ Aprovechar experiencia geográfica o sectorial Instrumento clave de cooperación española Instancias españolas acreditadas
- \rightarrow AECID
- \rightarrow FIIAAP¹¹

AECID

- → Más de 15 proyectos desde 2012
- → Más de 137 millones de euros

FIIAPP

- → Gestión de cuatro proyectos
- ⇒ EurosociAL para LATAM
- ⇒ Euroclima

 $^{^{10}\}mathrm{No}$ destinadas necesariamente a un uso determinado.

 $^{^{11} \}mathrm{Fundaci\'{o}n}$ Internacional y para Iberoamérica de Políticas Públicas

h. Coinversiones

Mixtos entre CEuropea y BEI

Blending y concesional

LAIF - Latin America Investment Facility

FIA - Facilidad de Inversiones para África

FIV – Facilidad de Inversiones para países de Vecindad

- iv. Organismos internacionales no financieros
 - a. Agencias especializadas

Objetivo temático concreto

→ No sólo en ámbito del desarrollo

Aportaciones preceptivas+donaciones voluntarias Ejemplos:

- \rightarrow OIT, FAO¹², UNESCO, OMS, ONUDI¹³
- b. Programas y fondos de las Naciones Unidas
 Financiados enteramente con cuotas voluntarias
 Sujetos a Asamblea General de ONU
 Ejemplos
 - \rightarrow PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
 - → UNICEF
 - → PMA Programa Mundial de Alimentos
 - → PNUMA Programa para el Medio Ambiente
- c. Organizaciones de asistencia humanitaria Financiadas por:
 - → Cuotas voluntarias de miembros
 - → Naciones Unidas

ACNUR - Refugiados

UNRWA – Socorro para Refugiados Palestinos

DAH – Departamento de Asuntos Humanitarios

d. Papel de España

Históricamente, uno de donantes principales

Presencia decae a partir de2012

Fondo para el logro de ODM (2006-2015)

- → España principal impulsor y donante
- → 700 millones de dólares
- → 130 programas conjuntos financiados

Fondo SDG desde 2016

→ Impulsado por España

Contribución a iniciativas globales

- → Fondo Contra la Tuberculosis, Sida y Malaria
- → Iniciativa global de vacunas

4. Actuaciones a nivel autonómico

- i. Idea clave
 - a. Elemento relevante en cooperación española
 - b. Aprobación de leyes respectivas de AOD
- ii. Aspectos generales
 - a. Mayor concentración geográfica de actuación de cada CCAA

VII. VALORACIÓN

1. Distribución sectorial

- i. Fase inicial
 - a. Muy concentrada en determinados sectores
 - b. Infraestructuras y servicios económicos
 Casi la mitad de la ayuda en 1991
 - c. Sectores productivos

Apenas 15%

Predominio de industria, minería y construcción

d. Servicios sociales tenían poco peso

Cercanas al 15%

e. Actividades multisectoriales

Sost. medioambiental o igualdad de género

→ Muy poco peso

ii. Actualidad

a. Distribución por sectores¹⁴

No distribuibles sectorialmente

→ ~ 80 % de AOD en PGE2018

Distribuibles sectorialmente

- → ~ 20 % de AOD en PGE2018
- → Infraestructuras: ~ 10 %
- → Gobierno y sociedad civil: ~ 4%
- → Educación: 2%
- → Salud: 1,42%
- b. Cambio en distribución de sectores
- c. Infraestructuras y servicios sociales aumentan peso Casi 70 %
- d. Servicios económicos

Caen fuertemente: cercanos al ~ 3 %

e. Sectores productivos

Ligero aumento: 20%

f. Ayuda multisectorial

8%

- g. Fijación de prioridades sectoriales por Ley CI
- h. Distribución basada en dos ejes
 - → Recomendaciones de teoría económica
 - → Ventajas comparativas españolas
- i. Ventaja comparativa española

Experiencia derivada de trayectoria histórica

- → Transición a democracia
- → Descentralización
- → Apertura internacional
- → Integración en UE
- → Transformación económica
- j. Prioridades de la Ley de Cooperación
 - 1. Servicios sociales básicos
 - → Salud
 - → Educación

 $^{^{12}\}mathrm{Food}$ and Agriculture Organization

¹³Organización para el Desarrollo Industrial.

¹⁴Pág. 27 de Cooperación Española (2018).

- → Seguridad Alimentaria
- 2. Infraestructuras
- → Desarrollo de sector privado
- 3. Protección de DDHH e igualdad de oportunidades
- 4. Estructuras democráticas
- 5. Protección y mejora de la calidad del MAmbiente
- 6. Cultura
- 7. Investigación científica y tecnológica
- k. Alineación sectorial con ODS
 Estrategias sectoriales temáticas
 Planes de actuación sectorial

2. Distribución geográfica

i. Hechos estilizados¹⁵

a. Mayor parte no especificada geográficamente
 Sólo 20% de AOD bruta especificada geográficamente

América Latina: 50%

África: 20% → Subsahariana 13,5%

b. Especialización en Hispanoamérica
 Peso siempre cercano o superior a 50 %
 Progresiva reducción del predominio
 Latinoamérica cae del 62 % al 50 % en 25 años

- c. Progresivo aumento de África Subsahariana y Mediterráneo
- d. Notable dispersión de la ayuda total Más de 50 países receptores actualmente
 - → Llegaron a ser +100 en 2003
- e. Concentración en número reducido de mayor parte Muchos países reciben contribuciones marginales 23 países prioritarios reciben ~ 75 %
- f. Diferenciación renta media y PMA
 Rentas medias reciben sobre todo ayuda reembolsable
- g. Coordinación con política exterior del estado
- ii. Países prioritarios del V Plan Director
 - a. PMAs

Etiopía, Mali, Mauritania, Mozambique, Níger, Senegal, Haití

Países de Asociación de Renta Media
 Antiguas colonias españolas de rentas bajas
 También Marruecos, Palestina

c. Países de Cooperación Avanzada
 Países de rentas medias antiguas ex-colonias
 También EGY, TUN, JOR
 Desarrollo de Acuerdos de Nueva Generación

→ Cooperación en materias muy específicas

- iii. Cooperación regional
 - a. Fortalecer integración regional
 - b. Especialmente ámbitos:

- → Regiones afectadas por cambio climático
- → Derechos de poblaciones indígenas
- → Fortalecer inst. y buen gobierno en Norte de Áfri-

ca

3. Comparaciones internacionales

- i. UE
 - a. Nórdicos + LUX+UK
 Mayores contribuyentes AOD en % PIB
 Cercanas al 1 %
 - Mayores contribuyentes en términos absolutos ALE, UK, FRA, ITA, SWE, NED
 - c. España

0,35% en PIB

→ Por encima de ITA

Similar % a FRA

d. Países del Este

Contribuciones muy bajas en % y absoluto

- ii. Fuera de la UE
 - a. Estados Unidos
 Mayor contribuyente en términos absolutos
 Muy baja contribución relativa (~ 0,2%)
 - Japón
 Muy baja contribución relativa
 Apenas 4º mayor contribuyente
- → Tercera economía mundial

VIII. RETOS

1. Efectividad de la AOD Española

- i. Atomización de proyectos de AOD española
 - a. Dificulta maximización de resultados
 - Elevados costes administrativos
 Diseño, seguimiento, justificación
- ii. Marco institucional
 - a. Notablemente desarrollado en España
 - b. Persisten ineficiencias
- iii. Papel de país receptor
 - a. Debe ser principal actor del desarrollo
 - b. Voluntad y compromiso son esenciales
- iv. Sesgo hacia países de renta media
 - a. Países vinculados a España predominan

2. Evaluación de impacto

- i. RCTs
- ii. Estudios observacionales

3. Financiación de contribuciones

- i. Fatiga de la ayuda al desarrollo
- ii. Crisis financiera

4. Opinión pública

- i. Visibilidad
- a. Importante factor en apoyo público
- b. No necesariamente más visible es más efectivo
- ii. Apoyo sesgado

¹⁵Parcialmente basado en pág. 28 de Cooperación Española (2018).

- iii. Cercanía política y cultural
 - a. Factores esenciales de apoyo público
 - b. Países considerados más cercanos culturalmente Reciben más
 - Opinión pública reclama más

Conclusión

1. Recapitulación

- i. Justificación
- ii. Objetivos
- iii. Antecedentes

- iv. Marco jurídico e institucional
- v. Marco financiero
- vi. Actuaciones
- vii. Valoración
- viii. Retos

2. Idea final

- i. Debate sobre la ayuda al desarrollo
- ii. Premio Nobel de Economía 2019
- iii. Cambio climático

GRÁFICAS

CONCEPTOS

AOD Bruta y Neta

La AOD bruta es la suma de todas las cantidades desembolsadas por un donante. La AOD neta es igual a la AOD bruta menos los ingresos recibidos resultantes de los pagos de amortización. La distinción entre AOD bruta y neta tiende a desaparecer en la nueva forma de contabilizar la ayuda reembolsable, que entra en vigor en 2019. Se contabilizará simplemente el elemento de concesional del préstamo, en lugar del valor nominal del desembolso.

Cálculo del elemento concesional de un préstamo

El elemento concesional de un préstamo se define a partir del cociente entre el valor actual de los flujos de reembolso y la cuantía del préstamo:

Elemento concesional =
$$1 - \frac{VA_{\text{flujos de reembolso}}}{\text{Préstamo}}$$
 (1)

La tasa de descuento de referencia a la que descontar los flujos de reembolso se determina mediante la suma de la tasa de descuento de referencia del FMI (5%) y un diferencial de riesgo que depende del país receptor. Así, a los países menos avanzados y los de renta baja se les aplica una tasa del 9%, a los países de renta media baja una tasa del 7% y a los países de renta media-alta una tasa del 6%.

Cómputo de préstamos reembolsables como AOD

16

Para que un préstamo reembolsable compute como AOD, el elemento concesional debe superar un determinado umbral que depende del país receptor. Para los países menos avanzados y otros países de renta baja, el umbral es del 45%. Para los países de renta media-baja es del 15%. Por último, para los países de renta media-alta el umbral es del 10%. Así, cuanto menor sea la renta de un país mayor debe ser el elemento concesional para que el préstamo sea considerado AOD.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constan de 17 objetivos y 169 metas intermedias, con un horizonte de cumplimiento que finaliza en 2030. Los objetivos son los siguientes:

- I. Poner fin a la pobreza en todas sus formas
- II. Fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible.
- III. Garantizar una vida sana.
- IV. Educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- V. Igualdad de género.
- VI. Garantizar la disponibilidad del agua.
- VII. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
- VIII. Promover crecimiento económico y pleno empleo.
 - IX. Infraestructuras robustas e industrialización inclusiva y sostenible que fomente la innovación.
 - X. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- XI. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático.
- XII. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos.
- XIII. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres.
- XIV. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a justicia.
- XV. Fortalecer medios de ejecución y revitalizar Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

(y no es coña)

 $^{^{16}} Ver\ http://realidadayuda.org/glossary/elemento-de-donacion.$

PREGUNTAS

NOTAS

En general, Sahuquillo está un poco desactualizado. Por ejemplo, respecto al Plan Director. Pero puede ser útil para complementar curro en lo que no tenga que ser necesariamente reciente.

BIBLIOGRAFÍA

Mirar en Palgrave:

.

AECID (2014) *Guía de modalidades e instrumentos de cooperación de la AECID* Manuales Cooperación Española – En carpeta del tema

AECID (2017) FONPRODE. Procedimiento Operativo para la Identificación de Operaciones

Consejo de Ministros. (2018) V Plan Director de la Cooperación Española 2018/2021 – En carpeta del tema

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (2018) *Comunicación anual 2018. Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021* – En carpeta del tema

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (2019) *Comunicación anual 2019. Recuperar la política de Cooperación para el Desarrollo* – En carpeta del tema

Cifras de Cooperación: http://cooperacionencifras.exteriores.gob.es/es-es/Paginas/Cifrasglobales.aspx (Poco actualizado) https://infoaod.maec.es/Analisis

OXFAM Intermón *Elemento de donación* La Realidad de la Ayuda: glosario – http://realidadayuda.org/glossary/elemento-de-donacion